

## XXXVI CONCURSO DE QUEMAS DE JUAN Y JUANA

El Ayuntamiento de Puerto Real y la Federación de Peñas Puertorrealeñas, con el fin de promocionar la fiesta de las **QUEMAS DE JUAN Y JUANA**, convocan a todas aquellas entidades, asociaciones y particulares que lo deseen a participar en este Concurso, que tendrá lugar, como es tradicional, la noche del 23 de junio, víspera de la festividad de San Juan.

El concurso se registrará por las siguientes

### BASES

**1º.- EL OBJETO.-** Estas Bases tienen por objeto establecer las normas reguladoras de la concesión de subvenciones para los ganadores del Concurso de Quemas de Juan y Juana de 2026, por parte del Ayuntamiento de Puerto Real, que se celebrará el día 23 de junio de 2026.

La subvención tiene por finalidad potenciar la fiesta de las Quemas de Juan y Juana, incentivando la participación de la ciudadanía en un evento tradicional de carácter lúdico.

**2º.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN.-** Las inscripciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en las formas legalmente establecidas para ello y preferentemente en la sede electrónica municipal ([puertoreal.sedelectronica.es](https://puertoreal.sedelectronica.es)) desde el 25 de mayo hasta el 15 de junio de 2026, ambos inclusive.

**3º.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR.-** Podrán participar en este Concurso todas las personas y entidades que lo deseen, siempre que estén instaladas en el término municipal de Puerto Real. El tema será libre, y la puntuación del Jurado estará basada en la originalidad, proporción y presentación de las figuras, humor, ingenio y actualidad.

### **4º.- CATEGORÍAS Y PREMIOS.-**

Para la presente edición se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio 295 euros.
- 2º Premio 200 euros.
- 3º Premio 150 euros.

- 1º Accésit 100 euros.
- 2º Accésit 75 euros.
- 3º Accésit 50 euros.

Todos los participantes que no obtengan premio podrán optar a los accésits establecidos, atendiendo a unos criterios mínimos de calidad en la elaboración, presencia y estética de los mismos, y a criterio del jurado.

**5º.- TÉCNICA.-** Queda a iniciativa de los solicitantes la técnica del trabajo a realizar.

**6º.- JURADO.-** Para decidir los premios se constituirá un jurado compuesto por tres personas, siendo uno de ellos un representante de la Federación de Peñas que ejercerá como Presidente con voto. La secretaria, sin voz ni voto, correrá a cargo de personal de la U. A. de Cultura y Fiestas. El jurado visitará las Quemas instaladas el día 23 de junio, a partir de las 17:00 horas. La decisión del jurado será tomada por mayoría de sus miembros y ésta será inapelable. Las entidades participantes deberán acatar obligatoriamente las siguientes normas:

- Los montajes deberán situarse en un lugar despejado donde no puedan perjudicar a viviendas ni a instalaciones particulares o comunales, y nunca en lugares cercanos a instalaciones de cables y/o elementos inflamables.
- Las quemas se tendrán que colocar sobre una capa de tierra o arena que separe el material combustible del pavimento.
- La extinción total de la hoguera, la recogida de los residuos y la limpieza serán por cuenta de la entidad instaladora.
- Será obligatoria la ubicación de un extintor o una manguera conectada a la red de agua junto a la Quema.

**7º.- VALORACIÓN.-** Se establecen, de modo general, los siguientes criterios de valoración y ponderación para la concesión de los premios, otorgándose hasta un máximo de 25 puntos por cada jurado (75 puntos en total) y un umbral mínimo de 30 puntos en total, por debajo del cual no se podrán otorgar ni premios ni accésits.

- Originalidad 0 a 10 puntos



- Estética 0 a 10 puntos
- Trabajo 0 a 5 puntos

**8º.- HORARIO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-** El horario de las Quemas será establecido por la organización, atendiendo al criterio de los responsables de seguridad y teniendo en cuenta la normativa vigente para este tipo de actividades.

Las Quemas de Juan y Juana que se instalen en la vía pública necesitarán obligatoriamente de un Seguro de Responsabilidad Civil, suscrito por la persona o entidad participante en la actividad. Este seguro incluirá la instalación de la Quema de Juan y Juana y deberá presentarse junto con la inscripción. Cualquier actividad paralela a esta instalación (barras de bar, escenario con actuaciones, equipos musicales...) deberá solicitarse por instancia aparte en el Registro Municipal, en los cauces establecidos para ello y con la suficiente antelación, para que sea tramitada por la Unidad Administrativa correspondiente a este tipo de actividad, de manera independiente a la autorización de la Quema.

**9º.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.-** El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes Bases. Asimismo, cualquier circunstancia no contemplada en ellas será resuelta por el Jurado y por la U. A. de Cultura y Fiestas.

**10.- COMPETENCIAS Y NOTIFICACIÓN.-** Corresponde la resolución del expediente a la Teniente de Alcaldesa Nazaret Ramírez Ruiz Delegada del Área de Fomento de la Cultura y Participación Ciudadana, en virtud del Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2026-0553 de fecha 2 de marzo de 2026, relativo a la ampliación del desglose de competencias de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Puerto Real, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 51, de fecha 17 de marzo de 2026.

La resolución del procedimiento se notificará a los interesados de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

mayo de 2026



**QUEMAS DE JUAN Y JUANA EN PUERTO REAL  
DÍA 23 DE JUNIO DE 2026**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

**NOMBRE**

**D.N.I**

**TELÉFONOS**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**DATOS DE LA PERSONA / ENTIDAD / ASOCIACIÓN**

**NOMBRE**

**NIF/CIF**

**TELÉFONOS**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**UBICACIÓN DE LA QUEMA**

**LUGAR:**

**NECESIDADES:**

**Autorización para orte de calle** ☐

**Otras necesidades:**

**Firmado:**

Puerto Real, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2026

**SR. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL**



|                                            |                    |                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1 SOLICITANTE</b>                       |                    |                                                                                                                                                      |
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL          | DNI/CIF            | <b>ACTÚA:</b><br><input type="checkbox"/> COMO INTERESADO/A<br><input type="checkbox"/> COMO REPRESENTANTE, CON NIF:<br>(SEGÚN AUTORIZACIÓN ADJUNTA) |
| DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO |                    |                                                                                                                                                      |
| LOCALIDAD                                  | C. POSTAL          | PROVINCIA                                                                                                                                            |
| TELÉFONOS (Preferiblemente móvil)          | CORREO ELECTRÓNICO |                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2 EXPONE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1) Que las cantidades adeudadas y las que se reconozcan a favor en el futuro se transfieran a la cuenta abajo indicada.<br>2) Que los datos bancarios que se aportan anulan y sustituyen a cualquier otro aportado con anterioridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>INFORMACIÓN:</b><br><br>* Los espacios sombreados deberán ser rellenados únicamente por el Ayuntamiento.<br>* No se aceptarán comunicaciones de datos bancarios con enmiendas y/o tachaduras.<br>* Para que este documento surta efecto debe entregarse el original en el Registro General del Ayuntamiento o remitirlo electrónicamente a través del trámite previsto en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Real:<br><a href="https://puertoreal.sedelectronica.es">https://puertoreal.sedelectronica.es</a> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3 LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| El abajo firmante solicita que se le conceda lo expuesto, declarando, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma.<br><br><b>A los efectos de recabar la información necesaria relacionada con el objeto de la presente (señale lo deseado):</b><br><br>Autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real a obtenerla en su nombre.<br>No autoriza a Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real a obtenerla en su nombre, comprometiéndose el solicitante a aportar personalmente los documentos que sean necesarios. |
| En _____, a _____ de _____ de _____<br><b>EL/LA SOLICITANTE/ REPRESENTANTE</b><br>(Firma)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4 A RELLENAR POR LA ENTIDAD FINANCIERA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>DATOS BANCARIOS</b><br><br>Entidad Financiera (Banco o caja) _____ Sucursal _____<br><br><div style="border: 1px dashed black; padding: 5px;">           E S _____         </div> CERTIFICAMOS que la cuenta bancaria señalada, figura abierta en esta Entidad a nombre del interesado arriba mencionado:<br><br>En _____ a _____ de _____ de _____<br><br>Firma y sello de la Entidad Financiera |



### **FIRMA DEL SOLICITANTE:**

#### **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ANEXO COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA” O “FICHA DE TERCEROS”**

**Solicitante** (datos del Acreedor): persona física o jurídica que ha de percibir el pago. Será imprescindible consignar el nombre y los apellidos o la denominación social.

Si el acreedor es persona física, al modelo se acompañará fotocopia del NIF del titular o representante en caso de que NO se autorice a la Administración a CONSULTAR EL SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE IDENTIDAD.

No obstante, podrá solicitarse fotocopia del NIF si por causas ajenas a la unidad tramitadora no pudiera consultarse el sistema de verificación de datos de identidad.

**Datos del representante:** para personas que actúen por medio de un representante.

Se deberá rellenar el modelo de “Autorización de representación” disponible en la sede electrónica.

**Alta de datos bancarios:** será necesario el Código IBAN (datos que podrá facilitarle su entidad bancaria).

**La cuenta habrá de ser de titularidad del acreedor**, es decir, de la persona que figure en el apartado 1, y se justificará:

- a) En el caso de que el acreedor sea una persona jurídica, mediante la firma y sello de la entidad bancaria correspondiente en el espacio reservado a tal fin en este mismo impreso, o mediante certificado bancario.
- b) En el caso de que el acreedor sea persona física, la firma y sello de la entidad bancaria puede sustituirse por una fotocopia de la libreta de ahorro o de un documento bancario que acredite dicha titularidad.

**Deberá remitirse el Impreso de designación cuenta bancaria o Ficha de Terceros debidamente firmado y con la documentación solicitada.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le facilita la siguiente información básica sobre Protección de Datos:

- **Responsable del tratamiento:**

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real

- **Finalidad:**

Ficha de terceros

- **Legitimación:**

El tratamiento de los datos queda legitimado por el consentimiento que el interesado otorga a través de esta solicitud para el cumplimiento una obligación legal aplicable al el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real

- **Destinatarios:**

No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

- **Derechos:**

Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, así como ejercer el derecho a la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos al domicilio del responsable arriba indicado, de oposición a su tratamiento, derecho a retirar el consentimiento prestado y derecho a reclamar ante la Autoridad de Control.

- **Conservación:**

Los datos serán conservados durante el tiempo que sea necesario para garantizar la finalidad por la que han sido recogidos.

